

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertinez Gómez
Vocal	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Coordinación General	D. Luis Ignacio Lorenzo Seco
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco.

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en el Complejo Deportivo Inacua de Málaga, el día 27 de junio de 2019, a las 17:30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente.
2. Organigrama, competencias y funciones en la FAN
3. Renovación de Póliza de Crédito.
4. Clubes Deudores.
5. Proyecto calendario FAN temporada 2019/2020.
6. Sedes actividad FAN.
7. Actividad Internacional.
8. Gimnasio Inacua Málaga.
9. Delegaciones F.A.N.
10. Convenios/contratos colaboración con otras entidades.
11. Reglamento Electoral.
12. Asuntos Varios.
13. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Informe del Presidente.

El Sr. Olmos García, informa de los siguientes puntos:

- Campeonato de Andalucía Jóvenes Nadadores en Linares, se realizaron todas gestiones oportunas para su posterior celebración.
- Campeonato de Andalucía Infantil de Verano en Jaén, se realizaron todas gestiones oportunas para su posterior celebración.
- Informa sobre las próximas reuniones a celebrarse con la Consejería de Educación y Deporte para apoyar la equipación deportiva del Centro Deportivo La Garza en Linares.
- Explica el documento recibido por parte de la Consejería de Educación y Deporte, sobre el escrito/queja del Club Natación Mairena del Aljarafe. Tras debatir este, se acuerda por unanimidad de los presentes hacer aclaración del mismo tras la no veracidad de lo expuesto por el C.N.Mairena del Aljarafe.
- Informa sobre la retirada por parte del Comité Olímpico Español de la beca del Programa Podium a la deportista Paula Ruiz Bravo. El Secretario General informa que seguirá solicitando información al respecto de esta retirada de beca al COE y a la R.F.E.N.
- Informa que tanto el Campeonato de Andalucía Alevín de Verano como el Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior de Verano, está pendiente su celebración sin ninguna anomalía organizativa.

2. Organigrama, competencias y funiones en la FAN

El Sr. Rodríguez Velasco, se compromete a realizar una instrucción interna a los trabajadores de la F.A.N., con el fin de informar a todos de los miembros que componen cada uno de los órganos federativos y sus responsabilidades.

3. Renovación de Póliza de Crédito.

El Sr. Olmos, informa que se ha firmado la póliza de crédito bancaria con la entidad de CAJASUR, con una fecha de vencimiento del 31 de diciembre de 2019.

El Sr. Pertiñez, explica cual ha sido el proceso de petición y concesión final de dicha póliza.

4. Clubes Deudores.

El Sr. Pertiñez, hace un resumen de los clubes y entidades deudoras con la F.A.N. Se acuerda atender las solicitudes de pagos fraccionados a aquellos clubes andaluces que lo soliciten.

5. Proyecto calendario FAN temporada 2019/2020.

El Sr. Olmos, solicitará a las Direcciones Técnicas de la F.A.N., la realización y valoración de los programas deportivos en todas sus especialidades para la temporada 2019/2020, teniendo como referencia los calendarios nacionales e internacionales.

6. Sedes actividad F.A.N.

El Sr. Olmos, solicitará a los delegados provinciales de la F.A.N., la valoración y búsqueda de sedes para la realización de todas las competiciones andaluzas de las distintas especialidades.

7. Actividad Internacional.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa del calendario de eventos internacionales afrontado por el personal de la F.A.N., para la celebración de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Lima (Perú), duante los meses de julio y agosto.

8. Gimnasio Inacua Málaga.

El Sr. Olmos, informa de una proxima reunión con el responsable del Complejo Deportivo Inacua Málaga, para la compra de equipamiento deportivo y el uso de espacio para ubicar la sede de la Delegación FAN en Málaga.

9. Delegaciones F.A.N..

El Sr. Olmos, informa de la celebracón de próximas reuniones con motivo de trasladar las sedes de Sevilla y Málaga en búsqueda de una mejor situación tanto para los clubes locales como para sus empleados. Se aprueba por unanimidad la realización de esta gestión.

10. Convenios colaboración con otras entidades.

Este punto ha sido tratado conjuntamente en el punto nº 6 del orden del día.

11. Reglamento Electoral.

El Sr. Lorenzo, informa sobre como está actualmente redactado y aprobado el Reglamento Electoral Federativo.

12. Asuntos Varios.

El Sr. Olmos, informa que en breve se regularizará con la Universidad de las Islas Baleares, nuestra salida del Proyecto Elit-In.

13. Ruegos y Preguntas.

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 21:30 horas.